



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 INCISO 3), 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 15 Y 21 FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS ARTÍCULOS 2 PÁRRAFO OCTAVO, 5 FRACCIONES XI Y XVIII; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 24 Y 25 Y SEXTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

CAMBIO DE PLANTEL, TURNO O PERMUTA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

A TODOS LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ACTIVOS TITULARES DE LA PLAZA, CON NIVEL 160, 170, 185, 195, 216 Y 226 INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CAMBIO DE TURNO, PLANTEL O PERMUTA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

Página 1 de 7





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026

BASES

PRIMERA. Los cambios de plantel y/o turno se podrán realizar **siempre y cuando exista el espacio y la necesidad en el plantel solicitado**, por permuta o triangulación, del 2 al 9 de julio de 2026 hasta las 18:00 horas.

- Para cualquiera de los casos, se deberá llenar el formato anexo "SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO", en el espacio correspondiente a la opción solicitada. *En los casos de cambios de adscripción y turno, deberá seleccionar ambas casillas.*
- Para cambios de plantel (adscripción) por permuta, éstos deberán realizarse entre trabajadores de la misma área de adscripción, con el mismo nivel y puesto, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y conservando el turno que tiene asignado el trabajador con quién se realice la permuta. En el caso de que sólo se solicite cambio de turno, deberá ser en el mismo centro de trabajo.
- Se entiende por triangulación, el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAYP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución favorable de la misma. Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato "F-CMAYP-CAMBIOS-F02" en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.
- Las solicitudes de cambio de turno y/o plantel dictaminadas como procedentes por la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, serán publicadas en la página oficial del Instituto con independencia de los que se generen por la triangulación u otros cambios.

SEGUNDA. La solicitud deberá ser enviada mediante su correo institucional, debidamente requisitada en el formato PDF vigente (anexo a la presente), al correo institucional cmayp@iems.edu.mx, con el asunto "CAMBIO DE TURNO Y PLANTEL ADMINISTRATIVO".

No se considerará ninguna solicitud que: se reciba después de la fecha y hora indicadas, se envíen a un área de recepción distinta a lo establecido, documentación incompleta, ilegible, archivos digitales dañados y/o en formato diferente al señalado en la presente convocatoria.

TERCERA. El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, permuta o triangulación, no podrá cancelarla una vez que haya sido dictaminada, y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.

CUARTA. El dictamen emitido con los resolutivos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en el portal del Instituto, en la sección de "AVISOS – ACADEMICOS", disponible en la página web: <https://www.iems.cdmx.gob.mx/avisos/academicos>

QUINTA. Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción dictamine la procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del área central del Instituto (debidamente llenado y con los sellos respectivos), en la Subdirección de Administración de Capital Humano (piso 2 de Oficinas Centrales) teniendo como límite diez días hábiles posteriores a la publicación del dictamen de resultados de la CMAYP. En caso de no cumplir con este trámite, el trabajador perderá su derecho al cambio solicitado y se dejará sin efecto aun encontrándose en alguna triangulación o permuta.

Página 2 de 7





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026**

SEXTA. Las situaciones y supuestos no previstos en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del IEMSCDMX, en estricto apego a la normativa aplicable para el caso en particular.

SÉPTIMA. La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto.

OCTAVA. Publíquese la presente convocatoria CON-CMAYP-005-2026 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 14:05 HORAS DEL 2 DE JULIO DE 2026.

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

IRVING CRUZ MENDOZA

**INTEGRANTE SUPLENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE GESTIÓN
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

NALLELY MÁRQUEZ MEZA

**INTEGRANTE PROPIETARIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

EDGAR VALDÉS GARDUÑO

**INTEGRANTE PROPIETARIO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PRAXEDIS JALHELI VALENZUELA GALÁN

**INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026**

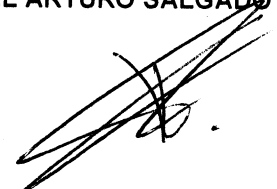
FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

MINERVA HERNÁNDEZ TRUJILLO


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

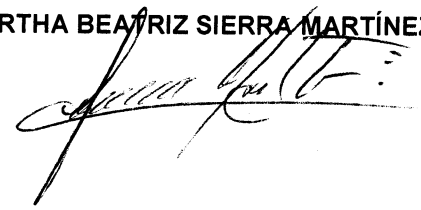
ÁNGEL ARTURO SALGADO DE LA ROSA


INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

MARTHA BEATRIZ SIERRA MARTÍNEZ


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL, ÁREA CENTRAL Y/O TURNO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

FORMATO CMAYP-F02

Ciudad de México, ____ de ____ de 2026.

Datos personales del solicitante:

No. de empleado: _____ No. Telefónico: _____

Correo institucional: _____

Apellido paterno: _____

Apellido materno: _____

Nombre(s): _____

Datos laborales actuales del solicitante:

Nivel: _____ Puesto/función: _____

Turno Matutino: ☐ Turno Vespertino: ☐

Plantel de adscripción: _____

Fecha de ingreso al IEMS: _____

Solicitud:

1. Cambio de adscripción ☐
2. Cambio de turno ☐
3. Permuta ☐

Observaciones:

Firma del trabajador(a): _____

Página 5 de 7



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026

INSTRUCCIONES:

- Para cambio de plantel llenar el cuadro 1; si también requiere cambio de turno llenar los cuadros 1 y 2.
- Para cambio de turno llenar únicamente el cuadro 2.
- Para las permutas llenar cuadro 3.
- Elija un máximo de seis planteles como opciones para realizar su cambio.
- Enumere las opciones de acuerdo al orden de prioridad en el recuadro de la derecha el plantel deseado con base en lo siguiente: (1) primera opción, (2) segunda opción, (3) tercera opción, etc.

1) CAMBIO DE PLANTEL					
ÁLVARO OBREGÓN I	☐	GUSTAVO A. MADERO III	☐	MILPA ALTA	☐
ÁLVARO OBREGÓN II	☐	GUSTAVO A. MADERO IV	☐	TLÁHUAC I	☐
ÁLVARO OBREGÓN III	☐	IZTACALCO	☐	TLÁHUAC II	☐
AZCAPOTZALCO I	☐	IZTAPALAPA I	☐	TLALPAN I	☐
AZCAPOTZALCO II	☐	IZTAPALAPA II	☐	TLALPAN II	☐
COYOACÁN	☐	IZTAPALAPA III	☐	VENUSTIANO CARRANZA I	☐
CUAJIMALPA DE MORELOS	☐	IZTAPALAPA IV	☐	VENUSTIANO CARRANZA II	☐
CUAUHTÉMOC	☐	IZTAPALAPA V	☐	XOCHIMILCO	☐
GUSTAVO A. MADERO I	☐	MAGDALENA CONTRERAS	☐	AREA CENTRAL	☐
GUSTAVO A. MADERO II	☐	MIGUEL HIDALGO	☐		

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de plantel ☐ No he sido beneficiado por cambio de plantel ☐

En el caso de que la respuesta sea afirmativa, indique cuántas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios: _____

Indique el número de veces que ha solicitado su cambio: _____



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-CMAYP-005-2026

2) CAMBIO DE TURNO							
Turno laboral actual				Turno solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino		Vespertino	Indistinto

3) PERMUTAS (Llenar sólo en caso de solicitud de permuta.)				
Nombre (s)	Plantel solicitado	Nivel	Puesto/función	Turno

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que, una vez entregada y dictaminada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1:

No. de empleado: _____ Nombre: _____
Nivel actual: _____ Puesto/función actual: _____ Turno actual: _____
Plantel y/o área de adscripción actual: _____

Firma: _____

Trabajador 2:

No. de empleado: _____ Nombre: _____
Nivel actual: _____ Puesto/función actual: _____ Turno actual: _____
Plantel y/o área de adscripción actual: _____

Firma: _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS CDMX) a través de la Dirección de Administración y Finanzas es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema Integral de Gestión de Administración de Capital Humano. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad integrar, controlar y mantener la custodia de los expedientes personales de cada uno de los empleados que laboran en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, así como la administración de la nómina, prestaciones y movimientos del personal. Y podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por supuestas violaciones a los Derechos Humanos, Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la atención de recursos de revisión y denuncias por probable incumplimiento a la Ley de Datos, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE, Servicio de Administración Tributario para transferir el impuesto sobre la renta y Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales para la investigación de un procedimiento judicial o administrativo seguido en forma de juicio, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen. Por lo anterior, se informa que no se requiere de su consentimiento en apego a lo que establecen los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Dr. Lavista 181, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Quinto Piso, Ciudad de México, con número telefónico 555636-2500, extensión 102 y correo electrónico oi@iems.edu.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://www.iems.edu.mx/seccion-b-avisos-privacidad-integral-b_307-40.html
Fecha de última actualización: 22 de enero de 2026

